

La suspensión para remolques *GABRIEL* así como sus componentes son fabricados bajo las más estrictas normas de calidad, por lo que GABRIEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y su red de distribuidores en todo el país se responsabilizan y comprometen a la reposición del producto que resulte defectuoso en sus materiales, fabricación o mal funcionamiento, siempre y cuando los productos sean utilizados en condiciones normales.

Esta garantía ampara:

- Para la suspensión y sus componentes (brazos, perchas, soportes), 12 meses por defectos de material o mano de obra.

Esta garantía no ampara:

- El desgaste normal del producto objeto de esta GARANTÍA ocasionado por el uso.
- Que la instalación del producto sea incorrecta
- Que el producto presente daños o golpes originados por colisiones o cualquier otro motivo ajeno al funcionamiento normal.
- Que el producto se aplique en vehículos distintos a los especificados en el catálogo de productos *GABRIEL*, o en vehículos modificados respecto a su diseño original.

### COBERTURA

La garantía da inicio a partir de la fecha de facturación de la suspensión y/o componentes, para hacerla válida, deberá presentar la factura o nota de venta, la cual deberá contener la fecha de compra con su distribuidor autorizado.

Gabriel de México, se reserva el derecho para autorizar o negar un reclamo de garantía, reparación o reemplazo de algún componente.

Gabriel de México no reembolsa los costos de pieza y/o mano de obra, solo reemplazara las partes dañadas o que no funcionan relativas a un reclamo de garantía.